



SEGUNDA CIRCULAR

XI ENCUESTRO INTERNACIONAL SOBRE INVESTIGACIONES DEL FRANQUISMO

LEÓN, 16-18 NOVIEMBRE 2022

En esta segunda circular pretendemos definir cada una de las mesas temáticas y presentar a sus respectivos coordinadores y, por otro lado, publicar el calendario oficial del Encuentro con los plazos de entrega y aceptación de propuestas y de comunicaciones en su versión debate o definitivas; así como con los plazos y condiciones de inscripción.

A. MESAS TEMÁTICAS

1. Mujeres bajo la dictadura franquista: entre la represión, la resistencia y la connivencia

Coordinadoras: Francisca Moya Alcañiz (UNED) francesmoy@hotmail.com y Beatriz García Prieto (Universidad de León) bgarp@unileon.es

Las mujeres bajo la dictadura franquista vivieron un proceso regresivo en sus derechos y libertades que tuvo como base la represión jurídica que les arrebató su condición de ciudadanas y propició una auténtica "contrarrevolución de género". Con sus medidas misóginas y restrictivas, el franquismo trató de devolver a las mujeres al ámbito doméstico, con el objetivo de que quedasen subordinadas a la autoridad del varón y su actividad restringida a las tareas de esposa, madre y ama de casas.

Sin duda, esta política de género provocó el estrangulamiento jurídico y social de todas las españolas, sin embargo, dentro del colectivo femenino encontramos situaciones muy diversas. En esta mesa queremos tener en cuenta esa



heterogeneidad, prestando atención a las tipologías represivas empleadas por la dictadura contra las mujeres ligadas por lazos ideológicos y sociológicos al bando republicano o que habían traspasado los "límites de género" durante el periodo democrático; pero también a la resistencia femenina a la dictadura, a través del uso de estrategias de supervivencia o de la participación en organizaciones clandestinas o en la guerrilla antifranquista. Por último, creemos conveniente que las mujeres que apoyaron la sublevación militar y la imposición de la dictadura deben tener cabida en esta mesa, especialmente aquellas que se implicaron en la vida pública, que tomaron vías trasgresoras para escapar del encorsetado esquema de género franquista o que trataron de introducir en este último principios más aperturistas que propiciaron la modernización del modelo nacionalcatólico.

2. El franquismo contra la oposición: Violencia política estatal (1939-1975): sistema jurídico, penal y de seguridad

Coordinadores: Eduardo González Calleja (Universidad Carlos III) edgcalle@hum.uc3m.es y Jonathan Rodríguez López (Grupo de Investigación Histamérica, Universidad de Santiago de Compostela) jonivanquish@hotmail.com

La violencia política estatal fue un elemento clave para la pervivencia de la dictadura franquista desde la victoria del bando sublevado en la guerra civil hasta la muerte del dictador en noviembre de 1975. Violencia que tuvo su base en unos sistemas jurídico, penal y de seguridad particulares, dada la naturaleza fuertemente coactiva del régimen en todas y cada una de las etapas de su existencia. Esta terna represiva actuó de un modo conjunto para la supresión de cualquier síntoma de disidencia en contra de la dictadura. Debido a la importancia de estos mecanismos, sugerimos a los comunicantes que sus propuestas tengan como objeto de estudio los siguientes aspectos: 1. Sistema jurídico: Tribunales, evolución legislativa. 2. Sistema penal: modos de reclusión (cárceles, presidios, campos de concentración y de trabajo, destacamentos penales, etc.), reglamentación y vida interna, y evolución del sistema. 3. Sistema de seguridad: Policía de Seguridad e Investigación, Guardia Civil, Brigada Político-Social, entre otros organismos. Estructura de vigilancia social (delegaciones de FET, guardas jurados, porteros de fincas, somatenistas, etc.) y su militarización.

El estudio pormenorizado de estos sistemas nos ayudará a crear un mapa completo a todos los niveles de cómo operó la dictadura para conseguir mantenerse a lo largo de décadas e incluso crear mecanismos de control coactivo que pervivieron más allá de la muerte del dictador. En definitiva, los objetivos de la mesa son dos. Por un lado, conocer de un modo individualizado cada uno de los mecanismos que formaron parte de esa violencia política estatal. Y, por otro lado, poner en conjunto cada estudio individual para obtener una visión panorámica de cómo influyeron y ayudaron a conformar la realidad del universo represivo franquista.



3. ¿Castigo menor?: represión económica y depuración administrativa durante el régimen franquista

Coordinadores: Julio Prada Rodríguez (Universidad de Vigo) jprada@uvigo.es y Ana Cristina Rodríguez Guerra (Universidad de León) anrodg@unileon.es

La historiografía especializada en el estudio de la represión franquista, al margen de los debates existentes acerca de la necesidad de incorporar nuevas categorías conceptuales, ha experimentado un salto cualitativo en las últimas décadas a la hora de enfrentar el análisis de lo que constituyó un vasto programa de acción global destinado a engendrar y perpetuar las nuevas relaciones de poder surgidas del triunfo rebelde. Esto ha permitido incorporar nuevas temáticas y enfoques que, en el caso de la represión económica y la depuración administrativa, han posibilitado ir más allá de la mera cuantificación de las sanciones para dar paso al análisis de nuevas realidades desde una óptica cada vez más social y cultural.

Desde esta perspectiva, en esta mesa temática tienen cabida tanto las investigaciones regionales y locales centradas en las diferentes figuras confiscatorias (requisas, pillajes, multas, exacciones no regladas, incautaciones y sanciones pecuniarias resultantes de la aplicación de la normativa de responsabilidades civiles y políticas, suscripciones patrióticas...) y en los diferentes colectivos afectados por la depuración (jueces y fiscales, empleados de las diferentes Administraciones, maestros y profesores, trabajadores de empresas públicas o con contratos con la Administración...) como aquellas que opten por centrarse en aspectos como los beneficiarios del expolio y la purga profesional y su importancia desde el punto de vista de la consolidación del régimen; el papel jugado por los diferentes actores (funcionarios, entidades, notables locales, ciudadanos corrientes...); la compleja y variada gama de actitudes sociales que permite entrever la heterogénea documentación que se conserva; la dimensión de género; etc.

4. Economía, condiciones de vida y resistencia cotidiana

Coordinadores: David Conde Caballero (Universidad de Extremadura) dcondecab@unex.es y Javier Revilla Casado (Universidad de León) jrevc@unileon.es

El 5 de junio de 1939 Franco expuso las ideas básicas de su política económica conocida como autarquía. Los pilares esenciales fueron una pretendida independencia económica y autoabastecimiento, el intervencionismo y el control total de la producción y el mercado. Hay un elevado consenso científico al subrayar que esta forma de entender la economía tuvo consecuencias desastrosas para el país. La inflación y el desabastecimiento alimentario que provocaron sumió a buena parte de la población en la miseria y el hambre, no quedándoles más remedio que el de tratar de subsistir a través de maniobras de resistencia. En esta mesa aspiramos a analizar esas respuestas cotidianas de la población, pero también nos interesaremos por la economía franquista en el periodo autárquico y en otros momentos de la dictadura, incluyendo los efectos del denominado desarrollismo.



5. Instituciones y políticas de la dictadura

Coordinadores: Enrique Berzal de la Rosa (Universidad de Valladolid) eberzal@hmca.uva.es y Julián Sanz Hoya (Universidad de Valencia) Julian.Sanz@uv.es

Esta mesa plantea el análisis de las instituciones, las políticas y las relaciones entre la dictadura y la sociedad. Por ello, un primer objeto de atención sería el heterogéneo bloque social y político que nutrió el Franquismo desde sus orígenes y consolidó su desarrollo, en el que convergieron diferentes fuerzas, desde falangistas y tradicionalistas a monárquicos y católicos, así como unas bases sociales con frecuencia aún poco estudiadas. Un segundo objetivo relevante sería el estudio de las diferentes instituciones que dieron soporte y/o desarrollaron las políticas del régimen, incluyendo la Iglesia o el Ejército, los ministerios y otras instancias del poder central, los gobiernos civiles y las instituciones locales, así como el partido único, el sindicalismo oficial y las organizaciones de encuadramiento. En tercer lugar, resultaría de interés indagar en las diversas y con frecuencia complejas actitudes sociales ante dichas políticas e instituciones. Se trataría, por tanto, de plantear aportaciones dedicadas al desarrollo de las políticas franquistas, a los sectores y los cuadros políticos que las aplicaron, así como a las relaciones entre la dictadura y la sociedad española.

6. El mundo del trabajo durante la dictadura: empresarios, trabajadores y conflicto sociopolítico

Coordinadores: Javier Tébar Hurtado (Universidad de Barcelona) javiertebar@ub.edu y Andrea Tappi (Segle XX revista catalana d'història i de Associazione Storie in Movimento) tappi.andrea@gmail.com

La larga trayectoria, en muchos aspectos positivos, de los estudios históricos sobre esta cuestión plantean hoy la necesidad de una renovación de este campo de investigación. Podría decirse que los problemas relacionados con el mundo del trabajo quedaron durante unos años en un ángulo desatendido, hasta cierto punto, por las generaciones más jóvenes de historiadoras e historiadores, interesados en otras cuestiones suscitadas por el debate historiográfico. De esta manera, aparentemente el trabajo como vínculo social y el papel que tuvo durante la dictadura pasó durante un tiempo a un segundo plano. De manera más reciente, tanto por el contexto actual, marcado por las grandes transformaciones de las realidades del trabajo, como por los intereses de nuevos grupos de investigadoras e investigadores desde diferentes disciplinas (historia, economía, sociología...) se observa un reimpulso de las investigaciones sobre las que valdría tener un balance actualizado. Proponemos un repertorio de problemas, sin duda ampliable, más que nada para orientar a las y los comunicantes interesados en participar en esta mesa, entre ellos los siguientes: 1. Conflictividad sociopolítica y movimiento obrero 2. Estado, mercado y empresariado 3. Fordismo y franquismo 4. Trabajo y migraciones 5. Trabajo y género 6. Las actitudes sociales ante el trabajo 7. Las memorias del trabajo.



7. Oposición al régimen: de la guerrilla a los movimientos sociales

Coordinadores: Manuela Aroca Mohedano (Fundación Francisco Largo Caballero-Universidad Carlos III de Madrid) maroca@hum.uc3m.es y Rubén Vega García (Universidad de Oviedo) rvega@uniovi.es

Pese a su declarada voluntad totalitaria inicial y su persistente despliegue represivo, la dictadura de Franco hubo de convivir, a lo largo de toda su existencia, con la contestación de movimientos sociales y grupos políticos. La ilegalización de cualquier forma de oposición política o de resistencia social no logró nunca erradicar por completo las disidencias, que fueron mutando desde los rescoldos de la derrota de las fuerzas republicanas, focalizados durante la posguerra en la guerrilla, hasta los amplios movimientos sociales surgidos o fortalecidos durante el tardofranquismo. La oposición fue cambiando de forma, estructura y métodos a medida que evolucionaba el franquismo, planteando un permanente desafío que comportó costes humanos considerables.

Invitamos a proponer comunicaciones sobre esta cambiante morfología de la oposición, que aborden temáticas como la guerrilla, la actuación de los partidos históricos y la creación de nuevas organizaciones, los grupos de cariz sociopolítico (no sindicales) nacidos de la disidencia católica, activismo estudiantil, profesores, intelectuales, sanitarios, colegios profesionales, movimientos vecinales, colectivos homosexuales o minorías étnicas y religiosas perseguidas por el régimen, el nacimiento de nuevos grupos armados o la propia evolución y comparación de las características dominantes de los movimientos antifranquistas.

8. El franquismo en las aulas: desde la década de los cuarenta a la actualidad

Coordinadores: Enrique Javier Díez Gutiérrez (Universidad de León-Foro por la Memoria de León) enrique.diez@unileon.es e Isabel Alonso Dávila (Comisión Pedagógica de la Asociación Catalana de Expresos Políticos del Franquismo) isabelalonsodavila@hotmail.com

El franquismo habitó las aulas durante toda la dictadura. La ausencia de maestras y maestros republicanos, asesinados, fusilados, encarcelados, exiliados o depurados convirtió en cenizas las novedades educativas traídas por el espíritu reformista de la II República. El control sobre la formación inicial y sobre las prácticas pedagógicas de las y los docentes que vendrían después perpetuó la presencia del nacionalcatolicismo en la enseñanza. En esta mesa nos centraremos en el análisis del modelo educativo impuesto por el franquismo y en cómo se ha abordado la enseñanza de la dictadura en las aulas tras la Transición.

9. Cultura y medios de comunicación: entre la propaganda y la censura

Coordinadoras: Susana Sueiro Seoane (UNED) ssueiro@geo.uned.es y Camino Gutiérrez Lanza (Universidad de León) camino.gutierrez.lanza@unileon.es

Esta mesa analiza dos de los mecanismos fundamentales de control de los contenidos culturales y de los medios de comunicación durante el franquismo: la propaganda y la censura. Ambos invadieron todos los espacios de la



sociedad con leyes y disposiciones publicadas en el BOE y con órganos específicos como la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda o el Ministerio de Información y Turismo. Nos interesa la presentación de trabajos relacionados con la propaganda de los ideales afines al régimen o con la censura de los considerados nocivos en diferentes manifestaciones culturales (literatura, música, pintura, artes escénicas, etc.) y/o en diversos medios (prensa, radio, cine, televisión, agencias de noticias, etc.), su inmovilismo o evolución a lo largo de los casi cuarenta años de dictadura y/o su pervivencia en la España del siglo XXI.

10. "Información y Turismo": diplomacia política y relaciones exteriores

Coordinadores: Emilio Grandío Seoane (Universidad de Santiago de Compostela) emiliofrancisco.grandio@usc.es y Julio Ponce Alberca (Universidad de Sevilla) jponce@us.es

‘Información y turismo’ fue la denominación casi ‘orwelliana’ del Ministerio creado en 1951 por la dictadura franquista. El control de la ‘Información’ fue un pilar clave del régimen, que permite entender sin duda ninguna su perdurabilidad. El ‘Turismo’ se convirtió en la imagen del régimen al exterior en su permanente lucha para su homologación exterior en el concierto de los países occidentales. Esta mesa aúna los dos conceptos tal y como tuvo en mente el propio régimen a la hora de denominar a uno de los ministerios clave entre 1951 y 1977. Y esta unidad no fue casual sino muy buscada. No era sólo la propaganda del país, sino que con la difusión del eslogan ‘Spain is different’ también hacía alusión a sus formas políticas y de representatividad. Por consiguiente, en esta mesa tienen cabida tanto las comunicaciones que giren en torno a los servicios de información y la inteligencia, como las que estén enfocadas en torno a la dimensión del turismo como elemento político de la diplomacia y de las relaciones exteriores. Pretendemos analizar la auténtica dimensión de estos servicios, tanto al interior como al exterior, y la necesidad de este vector para el mantenimiento de una dictadura ‘anacrónica’ en su contexto occidental.

11. Migraciones y exilios en la España del siglo XX: análisis social, político y cultural del fenómeno

Coordinadores: Ángel Herrerín López (UNED) aherrerin@geo.uned.es y Francisco M. Balado Insunza (UNED) fbalado@ponferrada.uned.es

Las crisis de subsistencias, la presión demográfica, la falta de oportunidades, los conflictos bélicos, especialmente la Guerra Civil (1936-1939) y la persecución y represión política derivada de ella motivaron los movimientos de centenares de miles de españoles, dentro y fuera del territorio nacional. Movimientos que tuvieron una especial intensidad al comienzo del siglo XX, como consecuencia de la Guerra Civil y en los años cincuenta y sesenta.

Los desplazamientos masivos durante la periodización indicada identificaron perfiles sociales migratorios con notables mutaciones, condicionados por los diferentes contextos políticos nacionales que esta Mesa pretende acoger con miradas renovadas y complejas que las conceptualicen. El marco cronológico elegido discurre, desde el inicio de la Guerra Civil española hasta principios de los años setenta.



Esperamos contribuciones que aborden la temática migratoria desde la historia intelectual, la historia política, la historia social y la historia cultural, sin olvidar la importancia de atender a distintas escalas de análisis, como son los estudios de caso específicos desde la historia regional o local.

En el mismo sentido, nos interesan contribuciones que estudien estos exilios desde el análisis político, social y cultural de la recepción del exiliado y su expresión en la conexión de corrientes y redes internacionales de pensamiento como, por ejemplo, en el anarquismo, el corporativismo o el liberalismo. Sin olvidar su influencia en los procesos políticos generados en países de acogida, como México o Argentina, con la idea de redimensionar las migraciones españolas, durante el marco cronológico indicado, como instrumentos útiles para analizar los procesos de inserción, percepción y autopercepción de las propias comunidades migrantes y exiliadas en los países receptores.

12. Arqueología, arquitectura y artes plásticas de la guerra civil y del franquismo: las huellas de la historia en el espacio

Coordinadores: Jorge Martínez Montero (Universidad de León-Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de León) jorge.martinez@unileon.es y Jesús Castrillo Yagüe (Universidad de León) jcasy@unileon.es

La importancia de la arqueología para el conocimiento histórico es algo por todos conocido y aunque en el ámbito de la historia contemporánea todavía hay muchos escépticos, la investigación arqueológica es una pieza clave para el acercamiento científico a la guerra civil, no solo para explicar y contextualizar los numerosos restos materiales que jalonan nuestra geografía, explicando la evolución de los frentes, sino también por el factor humano hacedor de dichos lugares y no lugares.

El campo de las arquitectura y las artes plásticas, surgidas al amparo de la contienda civil en España dentro de un espacio de represión, en el que se vieron sumidos arquitectos y artistas plásticos de primer nivel, hizo que se desencadenase en una eclosión de manifestaciones artísticas, de cariz efímero en algunos casos y con carácter permanente en otros muchos, al servicio del poder del régimen franquista, obligando a numerosos artistas a exiliarse y producir su obra fuera de nuestras fronteras.

El análisis del papel desempeñado por la arqueología, la arquitectura y las artes plásticas entre la guerra civil española y el franquismo será objeto de investigación en la presente mesa desde disciplinas como la historia, la antropología, la arqueología, la historia del arte o las bellas artes.



13. El postfranquismo: luces y sombras de la Transición

Coordinadores: Encarnación Lemus López (Universidad de Huelva) lemus@dhis2.uhu.es y David Martínez Pérez (I.E.S. Vía de la Plata, La Bañeza) dmarp@unileon.es

A la luz del presente, la investigación sobre la Transición Española a la Democracia sigue siendo tan necesaria y es tan vital como siempre. En el taller sobre “Postfranquismo. Luces y sombras de la Transición” queremos recoger con amplitud esa vitalidad y se recibirán aportaciones que analicen tanto el cambio político como las inercias que frenaban el progreso. Los estudios sobre instituciones, agentes políticos y sociales, ciudadanía, prensa y los pasos para construcción de una política exterior democrática serán todos bienvenidos. Así como las reflexiones sobre construcción/destrucción de la memoria reciente durante la transición

B. SELECCIÓN DE COMUNICACIONES Y CRITERIOS INTERNOS MESAS TEMÁTICAS

Los coordinadores son los responsables científicos de cada uno de las mesas temáticas/talleres de trabajo, por lo tanto, serán los encargados de seleccionar las propuestas de comunicación que formen parte de ellos, valorando su calidad intrínseca, originalidad y su conexión con las temáticas planteadas. Con el objetivo de asegurar que todas las propuestas lleguen a los coordinadores, pedimos a los interesados que registren su texto (entre 300 y 500 palabras) en el espacio dedicado a ello en nuestra página web, pero también que lo envíen a través de correo electrónico a las dos personas encargadas de la mesa correspondiente con el siguiente asunto “Mesa X (nº de mesa correspondiente) XI Encuentro franquismo”. Una vez que los coordinadores tomen la decisión esta será trasladada a los interesados mediante correo electrónico, pero también a través de su publicación de una tercera circular.

Corresponde a los coordinadores de cada taller fijar la dinámica, estructura y organización interna del mismo, teniendo en cuenta que la duración de los talleres será de dos horas y media. Al objeto de fomentar el debate, se ha convenido una horquilla de entre 8 y 15 comunicaciones por taller. Si bien es cierto que el mínimo para que un taller se lleve a cabo será de 5 comunicaciones. Si no se superase ese límite, desde el Comité Organizador trataríamos de reubicar las investigaciones asociadas a la mesa afectada en otras mesas temáticas.

En esta edición del Encuentro como medida encaminada a fomentar el diálogo se ha optado por pedir a los participantes una primera versión de debate de su comunicación que no excederá de 3.500 palabras. La idea es condensar en un texto breve y accesible a todos los participantes en el taller las ideas fundamentales para el debate, dejando para el texto impreso la versión final (hasta 7.000 palabras) con el



resto de los requisitos propios de los artículos académicos (aparato crítico, estados de la cuestión, bibliografía completa, etc.). La versión debate será compartida entre los participantes de cada mesa unos días antes del Encuentro.

La participación en las sesiones de debate será requisito para la publicación de las comunicaciones. Los comunicantes que no participen en los talleres renuncian a su derecho a la publicación del texto en el monográfico del Encuentro. Corresponderá a la coordinación de los talleres acreditar la participación.

C. CALENDARIO

Fase de recepción de propuestas de comunicación (envío a los coordinadores de la mesa correspondiente y registro en la página web del Encuentro): desde la publicación de la segunda circular (marzo de 2022) hasta el 31 de mayo de 2022.

Fase de selección de comunicaciones por parte de los coordinadores: del 1 de junio al 21 de julio.

Publicación de las propuestas de comunicación aceptadas: 22 de julio.

Fase de inscripción comunicantes y asistentes sin comunicación: 23 de julio a 31 de octubre; a partir del 31 de octubre la tarifa de la inscripción se incrementará un 20%.

Fase de envío de comunicaciones en formato de texto de debate: del 23 de julio al 31 de octubre.

En la primera semana de noviembre se prevé la distribución de las comunicaciones en su versión de debate entre los participantes en los talleres.

La comunicación en su versión para la publicación final se pedirá al finalizar el Congreso. Cuando llegue el momento informaremos sobre los criterios de estilo y citación, pero ya adelantamos que el texto no podrá exceder las 7.000 palabras (con citas y gráficos incluidos), que será sometido a una revisión por pares ciegos y que se publicará en una editorial de impacto.

D. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

El pago de la cuota de inscripción correspondiente es requisito para la participación en el Encuentro. Dicha cuota será distinta para comunicantes (40€) y para asistentes sin comunicación (20€) Para formalizar la inscripción se ruega tener en cuenta las indicaciones recogidas en nuestra página web.



En el caso de comunicaciones presentadas por varios autores, se exige acreditar la inscripción en el Encuentro de todos los firmantes.

Si una persona presenta comunicaciones a varios talleres, la organización no está en condiciones de garantizar que estos no coincidan en la misma franja horaria. De ocurrir así y dado que la participación en las sesiones de los talleres es requisito para la publicación de los textos presentados, las y los autores asumen el riesgo de que alguna de las comunicaciones no pueda finalmente publicarse.

Por último, las y los coordinadores de taller que presenten comunicación se atenderán a todo lo dispuesto en esta circular.

El Comité Organizador

